	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: EDWIN HEIVER MUÑOZ VÁSQUEZ - SECRETARIO GENERAL

De: CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI – SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: 1

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, DE LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A ENFERMEDADES HUERFANAS, EVENTOS SIN ESTABLECER Y ESTADISTICAS VITALES SEGUN ACTUALIZACION DE LOS PROTOCOLOS DEL INS DIRIGIDAS A LAS UPGD - UI, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CONTRIBUCION A LA GESTION DEL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN.
PERFIL	Un (1) profesional en ciencias de la salud o ingeniería, arquitectura y urbanismo o afines con posgrado con experiencia profesional mínima de un (1) año o Profesional en ciencias de la salud o ingeniería, arquitectura y urbanismo o afines con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años.

Se realiza la solicitud a los cuatro (4) días del mes de marzo del 2025.

CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI
SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO DE POPAYÁN

Archivado en según TRD (CONTRATO)
Proyectó: Abogado contratista - Victor Andrés Cerón Agredo
Revisó: Abogado contratista - Paulo Andrés Piso

Powered by CamScanner